

Los océanos generan por lo menos el 50 % de oxígeno en el planeta; además, albergan la mayor parte de la biodiversidad en todo el mundo y son la principal fuente de proteínas para más de mil millones de personas. Sin embargo, estos importantes ecosistemas se encuentran constantemente amenazados.

Actividades como la sobrepesca, la pesca ilegal y los efectos del cambio climático afectan la diversidad biológica marina y producen cambios irreversibles, según el último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)[1].

Frente a ello, las áreas marinas protegidas (AMP) surgen como una estrategia de conservación orientada a gestionar de forma sostenible estos importantes espacios para la biodiversidad. ¿Cuál es exactamente el rol que cumplen?

Si bien el establecimiento de áreas marinas protegidas es reciente en comparación a las áreas naturales protegidas a nivel terrestre, actualmente el número de AMP en el mundo va en aumento[2].

Estudios científicos demuestran que el establecimiento de AMP proporciona diversos servicios ecosistémicos[3], aumenta la biomasa, la abundancia y el tamaño promedio de las especies

La conservación de la biodiversidad marina en el Perú

Escrito por Nuevo Administrador

Jueves, 23 de Noviembre de 2023 15:28 - Actualizado Jueves, 23 de Noviembre de 2023 15:35

marinas explotadas (en promedio 5.1 % y 4.6 % en comparación con las áreas no protegidas[4]); además, promueve la investigación que ofrece una solución basada en la naturaleza para ayudar a los ecosistemas y a las especies marinas a adaptarse a los efectos del cambio climático en los océanos y las zonas costeras[5].

Además, las AMP promueven el desarrollo sostenible al proporcionar innegables beneficios ecológicos, sociales y económicos. Cabe recordar que las AMP, como áreas naturales protegidas, forman parte del patrimonio de la Nación y, por tanto, es la única herramienta de conservación de biodiversidad en ámbito marino contemplado por la legislación.

¿Cómo vamos en áreas marinas protegidas?

Según las metas Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todos los océanos deben ser sostenibles y, por tanto, protegidos de la sobreexplotación. Además, el 10 % de las zonas marinas y costeras deben ser conservadas a través de áreas naturales protegidas.

Sin embargo, hasta el 2020, el Perú solo conservaba el 0.48 % de su mar, que incluye las reservas nacionales de Paracas; San Fernando; Islas, Islotes y Puntas Guaneras; y el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes. Recién el 2021 se logró sumar en total el 8 % de conservación marina y costera en el país con la creación de la Reserva Nacional Dorsal de Nasca[6].

No obstante, Perú aún no ha logrado cumplir la meta 11 de Aichi, en comparación con los

La conservación de la biodiversidad marina en el Perú

Escrito por Nuevo Administrador

Jueves, 23 de Noviembre de 2023 15:28 - Actualizado Jueves, 23 de Noviembre de 2023 15:35

demás países de la región que no solo la han cumplido sino superado, como en el caso de Chile (que conserva el 42.4 % de sus zonas marinas), Brasil (24.5 %), México (22 %), Colombia (17 %), Costa Rica (15 %) y Ecuador (13.55 %).

Asimismo, en septiembre del 2020, se adoptó un nuevo acuerdo mundial que establece el compromiso de proteger al menos el 30 % de zonas marinas y terrestres al 2030, en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, cuyo porcentaje no solo debe cubrir la extensión, sino también la representatividad y consistencia para asegurar la auténtica conservación de la biodiversidad, en conformidad con el Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas.

Fuente: SPDA Actualidad Ambiental (2022). *[Opinión] ¿Cómo va el Perú respecto a la conservación de su biodiversidad marina? | SPDA Actualidad Ambiental*

. SPDA Actualidad Ambiental |.

<https://www.actualidadambiental.pe/opinion-como-va-el-peru-respecto-a-la-conservacion-de-su-biodiversidad-marina/>

□